

Una mirada reflexiva

a la luz del Congreso Iberoamericano de Educación.

Metas 2021

Claudia Patricia Moreno Cely

Ruby Lisbeth Espejo Lozano

Docentes Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Facultad de Estudios a Distancia

Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación

Grupo SIEK

Tunja, Colombia

Claudiapatty90@gmail.com, rubyespejo@yahoo.com

Res

La in
tar
les t
del
de
gue
los
dos
do c
deba
fin d
difer
repre
pale
educ
tes
una
El co
vos c
ciuda
polít
desf
rías
y los
la d
bios
vos
cuer
reto
del c

Se b
y di
aten
tuye
naci
Res
se p
las c

Resumen

La intención de esta ponencia es presentar una reflexión a luz de las principales temáticas que tuvieron lugar dentro del marco del Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Se persigue dentro de este escenario compartir los desafíos principales contextualizados desde una visión común. Buscando desde esta perspectiva favorecer el debate y la participación social con el fin de lograr mayor compromiso de las diferentes instituciones que tienen hoy representación en el evento. Las principales opciones de valor presente para la educación futura rebasa en los siguientes tópicos: Urgencia en el logro de una mayor equidad social y educativa. El compromiso de los sistemas educativos con la educación en valores y para la ciudadanía democrática, La defensa de políticas inclusivas a favor de los más desfavorecidos - especialmente las minorías étnicas - las poblaciones originarias y los afro descendientes. El énfasis en la dimensión pedagógica de los cambios educativos. La necesidad de nuevos modelos de reformas que tengan en cuenta las insuficiencias pasadas y los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

Se busca motivar mayores discusiones y disertaciones sobre lo que implica atender y dar sentido a lo que constituye nuestra realidad local, regional y nacional desde un abordaje educativo. Resaltando que sólo a luz del debate se podrán trazar y consolidar metas en las cuales deben concretarse, las ne-

cesidades reclamadas desde las comunidades quienes hábitos de esperanza desean obtener eco para ampliar sus horizontes dentro de los fines que persigue una educación incluyente.

Palabras Claves:

Educación, Metas 2021, reflexión, retos debate, urgencia.

Abstract

The purpose of this paper, is to present a reflection about the topics exposed into the Ibero-American Congress of Education, Goals 2021; where taken place different points of view from a common sense of the education. A lot of Educational Institutions that made part of this event, created a debate about education and social participation in order to achieve greater plans, represented by the reality of the educations in the actual context. The main purposes of the value for the future education refer the next topics: The emergency in achieving greater social equity and educational commitments for democracy; the defense of inclusive policies for the most population incapacity and ethnic minorities, the indigenous populations and Afro-descendants; the emphasis on the pedagogical dimension into the educational changes; and the need for new educational models and reforms of the past policies for the information society and knowledge.

The finally for the future, motivate dis

cussions about the sense of local realities, regional and national levels since an educational compromise. The only possibility of the discussion will draw and build targets which must be realized, and must to include the communities' hopes to expand their horizons within the aims of inclusive education.

Keywords:

Education, Goals 2021, reflection, debate challenges, debate, emergency.

Desarrollo

A continuación se presenta de manera contextualizada una versión prospectiva para la educación del futuro la cual se incorpora a la luz de cinco perspectivas que reclaman con urgencia una ampliación del debate, buscando como fin el consolidar acciones que repercutan en la educación de las futuras generaciones. Educación del futuro que se configura dentro del marco del Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Perspectivas que a continuación se desarrollan.

1. Urgencia en el logro de una mayor equidad social y educativa

Esta perspectiva se traduce en los planteamientos expresados por Tedesco [1] quien concentra esfuerzos por ahondar la reflexión frente al interrogante: ¿por qué los esfuerzos del pasado no han tenido el éxito esperado?, dentro de esta tesis se plantea la necesidad de nuevas miradas sobre el abordaje que se ha venido dando entre el bucle educación y sociedad; el autor esta convencido de la imposibilidad de avanzar en esta

dirección si para este propósito no se trabaja de manera simultanea con la equidad social. Consecuente con la anterior afirmación se propone una mirada alrededor de seis núcleos temáticos: La demanda del sentido, la dificultad para cambiar los sistemas educativos en el contexto del nuevo capitalismo, el nuevo papel del estado, la escasez de recursos y el exceso de demandas, la revalorización de la dimensión pedagógica del cambio educativo y la tensión entre consenso y conflicto para la definición de estrategias de acción educativa.

La mirada anterior propicia un reto para emprender tareas en las siguientes direcciones: en primer lugar, hacia la suma de esfuerzos encaminados a velar por el sentido de nuestros aprendizajes y lo que atender ellos evidencian dentro de las prácticas sociales. En segundo lugar, encontrar los obstáculos para producir acciones efectivas que agencien los cambios reclamados por esta nueva ola generacional. En tercer lugar, concentrar escenarios donde se produzcan normas que legitimen un estado protagonista de la inclusión y no de la exclusión. En cuarto lugar, emprender estrategias donde se de un equilibrio entre la equidad en la distribución de recursos y la demanda ofrecida. En quinto lugar atender la exigencia de cambios pedagógicos que encierren un cambio de foco en las políticas y prácticas, promoviendo dentro de las tareas el ayudar a los estudiantes a aprender, mejor, los docentes a enseñar mejor y las escuelas a ser mas efectivas; sin desconocer que para avanzar se necesita transformaciones curriculares de fondo, formulación de estándares de contenidos, desempeños y oportunidades de aprender; sin de-

jar por su puesto el configurar políticas pedagógicas que incluyan características y roles de educadores y educandos esto para conseguir los resultados esperados dentro de una comunidad no solo local, regional y nacional.

Como última tarea dentro de estos ejes surge el manejo del conflicto y frente a éste se hace necesario concentrar la mirada reflexiva hacia el fortalecimiento de la responsabilidad frente a los desafíos generales; encerrando como los más urgentes el orientar estrategias educativas hacia objetivos vinculadas a promover igualdad y cohesión.

2. El compromiso de los sistemas educativos con la educación en valores y para la ciudadanía democrática.

Alrededor de este apartado, Reimer:

[2] producto del análisis de las diferentes formas de violencia en Latinoamérica, propone que la mejor forma de preparar a los jóvenes para un futuro de paz, es ayudándoles a desarrollar las competencias cívicas para inventarlo, es decir, adquirir las competencias para ejercer una ciudadanía intercultural y global. Este autor plantea posteriormente los programas para la educación cívica presentes en los países latinoamericanos y las estrategias más adecuadas para educar en la paz y en el ejercicio de este tipo de ciudadanía.

El planteamiento anterior incluye retos alrededor del fortalecimiento de aprendizajes donde se permita fomentar prácticas basadas en la necesidad de

convivir con otros. Asociarse con los demás pero dentro de una búsqueda de acuerdos duraderos, estableciendo desde los asociados mecanismos de cumplimiento. Estos retos contribuyen a la construcción de lo público donde ser ciudadano significa tener competencias para ejercer la ciudadanía tanto intercultural como global, concentrando la necesidad de interactuar con grupos diversos cultural y étnicamente para participar de manera idónea dentro de estas prácticas que concentran esfuerzos para una propicia herencia en las generaciones que nos siguen.

3. La defensa de políticas inclusivas a favor de los más desfavorecidos - especialmente las minorías étnicas - las poblaciones originarias y los afrodescendientes.

En este apartado son importantes los aspectos citados por Schmelekes [3] quien plantea tres objetivos prioritarios para la equidad educativa de los pueblos indígenas: Protagonismo, bilingüismo e identidad; concluye su intervención con un llamado a no olvidar que, al final, es imprescindible atender a las escuelas singulares, a sus condiciones específicas y a sus maestros, lo que exige flexibilidad e innovación.

Bajo las premisas de Schmelekes frente a los retos por la equidad dentro de el contexto educativo, es preciso plantear rupturas urgentes como son: Uno con una nueva manera de concebir la política pública educativa; donde es preciso partir de rupturas desde lo que se concibe como el país que queremos pues desde esta concepción se llegará a identificar la educación que necesitamos

-reclamando que el anterior reto exige promover la participación real de todos los sectores partiendo de los debates necesarios para llegar a consensos que permitan avanzar en la disminución de los márgenes de desigualdad.

Dos, encontrar acciones asertivas por la equidad educativa partiendo de la premisa "una sociedad más justa e igualitaria supone también una educación más justa e igualitaria" - atendiendo que lo segundo no necesariamente causa lo primero o al menos no es la única causa de lo primero, sin embargo, lo que sí resulta cierto es que una sociedad más justa no puede darse sin que se de una educación más justa e igualitaria - Esto supone como reto una educación más equitativa. Incluso en este segundo reto se reclama con urgencia como lo dice la autora una educación bien distribuida suponiendo calidad educativa, es decir educación capaz de producir aprendizajes útiles para la vida actual y futura de sus educandos en las esferas personal, familiar, cívica y económica laboral. Porque una educación bien distribuida supone poder arribar a puntos de llegada comunes desde puntos de partida sumamente diversos; esto implica currículos flexibles y capacidad de adaptación curricular y metodológica, por parte de los docentes, a las características específicas de los estudiantes social y culturalmente diversos. Lo anterior para responder a una educación bien distribuida la cual exige atender necesidades educativas propias de poblaciones específicas logrando con ellas los aprendizajes necesarios para enfrentarlas; siendo el dominio de la lengua una de éstas. Por

lo expuesto se necesita equidad en la distribución no sólo de recursos materiales sino humanos; porque no se trata de dar lo mismo a todos si no dar a cada quien lo que necesita, y más a los que más lo necesiten.

4. El énfasis en la dimensión pedagógica de los cambios educativos.

En este tópico Zorrilla [4] hace su planteamiento concentrado en la institución responsable de la educación y de los futuros cambios; frente a esto sostiene que la educación acontece en cada aula y en cada escuela, y por ello es ahí donde se gesta la calidad y la equidad. Por esta razón, La Institución escolar se ha convertido en el lugar más relevante para la acción y las decisiones pedagógicas. Plantea Zorrilla como ideas fuerza para el cambio en la educación: repensar la escuela y el desarrollo profesional de los docentes, impulsar la innovación y la participación social, y avanzar en la atención a la diversidad y la evaluación.

Atendiendo las ideas fuerza de Zorrilla, se puede reclamar tareas direccionadas a repensar la escuela, entendiendo que sólo se puede avanzar si se reconoce que en cada país existen especificidades que responden a la forma en que dicho país fue conformado a lo largo de su historia y a la manera en que se creó y organizó el servicio educativo - esto propiciará el resignificar y dar el sentido asertivo a la escuela. Consecuente con lo anterior se debe ir de la mano en el desarrollo de políticas para mejorar la formación profesional,

umentando las exigencias académicas vinculantes a los contenidos de conocimiento pedagógico dentro de las prácticas profesionales – lo mismo respecto a la necesidad de incentivos y evaluación por desempeño, creando redes de apoyo y acompañamientos a docentes como se hace en países de alto desempeño educativo.

5. La necesidad de nuevos modelos de reformas que tengan en cuenta las insuficiencias pasadas y los retos de la sociedad de la información y del conocimiento.

En esto Gajardo [5] promociona el propiciar los principales debates alrededor del sistema educativo así: En un primer apartado se refiere a las reformas emprendidas en las últimas dos décadas, en sus aciertos y en sus errores: Señala cuatro ejes que han orientado las políticas hasta el momento actual: Cambios institucionales mejoras de calidad y equidad, evaluación y creación de mecanismos de rendición de cuentas y desarrollo profesional docente. Culmina con un interrogante Qué debemos transformar y cómo se deben orientar los cambios futuros.

Cuando se sitúa en los cambios institucionales los contextualiza en la necesidad de una asertiva y mejor dirección, atendiendo a que estos varían según los distintos contextos nacionales y las prioridades adoptadas en cada uno de estos. Sobre los mecanismos de rendición de cuentas y desarrollo profesional docente se debe concentrar su avance bajo interrogantes como: ¿qué hemos aprendido? ¿En qué nos equivo-

camos? y ¿cómo orientar los cambios a futuro?, incógnitas que deben estar presentes para garantizar la superación de dificultades porque en ocasiones se avanza sin retroalimentar el proceso dejando vacíos inmensos los cuales amplían brechas en lugar de disminuirlas.

Sobre el aspecto planteado por Gajardo, ¿Qué debemos transformar? Se debe dirigir el reto en la siguiente dirección; se tiene que todos los países independiente de su nivel de ingreso y grado de desarrollo le siguen pendientes los desafíos que tienen relación con la mejora de las capacidades requeridas como base de un sistema descentralizado de gestión de la educación pública y el aumento de recursos financieros para compensar las desigualdades sociales y territoriales. Lo anterior dirige miradas para legitimar el sentido de políticas de asignación de gasto público e identificación de opciones de política que permitan invertir más en la escolarización de los estudiantes desfavorecidos, incrementando los recursos destinados a la atención y educación en la primera infancia, mejorar la calidad de la enseñanza y en especial introducir cambios en la formación inicial y condiciones de trabajo como forma de atraer a la docencia a candidatos competentes capaces de construir escuelas públicas de calidad con climas escolares que faciliten aprendizajes efectivos.

En el aspecto relacionado con ¿cómo se deben orientar los cambios futuros? Es prescindible el acceso, la permanencia y resultados en condiciones de equidad. Lo expuesto se relaciona con la urgencia de universalizar el dere-

cho a una educación básica de calidad y atender la demanda, real y potencial, en los niveles donde aún se tiene cobertura insuficiente. Tener en cuenta que no se trata solo de reformas de gestión sino reformas pedagógicas que exijan un cambio en las políticas, donde se evidencie como políticas y prácticas ayude a los estudiantes a aprender mejor y en esta dirección docentes aguerridos a enseñar mejor; esto facultará escuelas con mayor efectividad.

6. Conclusiones para Asumir Retos

Dentro de esta ponencia se busca concentrar esfuerzos para unir acciones que contribuyan con cada uno de los tópicos citados en los siguientes términos:

Una sana distribución de la educación teniendo como base la equidad dentro de la diversidad, para esto debe concentrarse miradas de sentido sobre la base de sus contextos, esto dará legitimidad a la distribución y calidad de las necesidades de enseñanza - porque sólo en esta dirección se responderá sobre las necesidades reclamadas por las comunidades con miradas resignificadas y cargadas de sentido.

Al concentrar compromisos sobre los sistemas educativos, éstos deben armonizar con la urgente tarea de responsabilidades dentro de una cultura democrática que siente liderazgos en la construcción de país y su configuración de acuerdos para cumplirlos sobre retos y tareas construidas desde sus asociados.

En el aspectos de la defensa de políticas inclusivas a favor de los más desfavorecidos - especialmente las minorías étnicas - las poblaciones originarias y los afro descendientes se necesita tomar distancia de las formas homogenizantes y secularizadas que hoy nos gobiernan entendiendo que al existir diversidad también debe existir distribución equitativa dentro de la diferencia donde sea garante la flexibilidad de las enseñanzas en contextos legitimados incluso desde su misma base de bilingüismo.

Al reclamar énfasis en la dimensión pedagógica de los cambios educativos. Se debe tener en cuenta la asertividad pedagógica en el trato de problemas fundamentales aquejados por las comunidades, evitando mentes formadas por las disciplinas que hoy están perdiendo sus aptitudes naturales para contextualizar los saberes tanto como para integrarlos en sus conjuntos naturales. Evitando a toda costa la delegación de responsabilidades y el debilitamiento de la solidaridad. Los planteados con la intención de concretar vínculos conciudadanos que se fomenten desde la pedagogía incluyente y no la excluyente.

Cuando se suscitan nuevos modelos de reformas que tengan en cuenta las insuficiencias pasadas y los retos de la sociedad de la información y del conocimiento. Debe tomarse distancia entre los aciertos y los errores porque estos serán los que darán una ruta para aprender cómo superar las brechas y edificar sobre los aciertos.

Teniendo en cuenta los cinco tópicos citados a la luz del marco del Congreso, y haciendo una reflexión desde nuestra misión como educadoras, educadores y responsables de la tarea de educar, de acuerdo con los retos que exige la globalización y los avances de la ciencia, la cultura y la tecnología, se visibiliza con gran fuerza, uno de los objetivos enfatizados en las diversas temáticas tocadas en el Congreso, como lo es generar la reflexión-acción desde nuestra praxis como educadores y educadoras, interro-

gándonos de manera inacabada sobre lo siguiente: ¿cuál es la concepción del hombre y de la mujer?, ¿qué pienso de mí mismo y de los demás?, ¿qué es educar en estos tiempos?, ¿cómo debo educar de acuerdo con los retos del hoy y del mañana?, ¿qué es formar un ser humano?, ¿qué debo enseñar?, ¿para qué enseñar?, ¿en dónde enseñar?, ¿qué educación quieren mis estudiantes?, ¿qué educación debo ofrecer?, ¿cómo lograr la equidad en la educación?, ¿cómo atender a la calidad de la educación?.

Bibliografía

- [1] TEDESCO, J.C.(2000), *Educación en la Sociedad del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- [2] REIMERS, F. (2006) *Civic education when democracy is in flux: The impact of empirical research on policy and practice in Latin America*. Vol. 3. N°2. diciembre.
- [3] SHUMELKES, S. (2001), "La autonomía escolar y la evaluación educativa en México", *Perspectivas XXXI* (4) pp. 651-662.
- [4] ZORRILLA, M.(2008). *Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores*. *Sinéctica* n° 30.
- [5] GAJARDO, Marcela. (2010). *Reformas educativas. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Metas educativas 2021 OEI*. Buenos Aires. Argentina.